

## Objeto del seguro

Es una oferta pensada para proteger el patrimonio de las PYMES que operan en el ámbito logístico frente a las reclamaciones de terceros por daños y perjuicios de los que sean civilmente responsables.

## ¿A quién va dirigido?

A la PYME relacionada con el Sector de la LOGÍSTICA y particularmente dirigido a:

- Operadores logísticos / Transitarios
- Agencias de transportes
- Almacenistas/distribuidores

## ¿Qué cubrimos?

- Las reclamaciones de terceros por daños y perjuicios causados durante el almacenamiento, manipulación y transporte de la mercancía confiada. Incluyendo:
  - Daños sufridos por la mercancía objeto de almacenamiento.
  - Perjuicios derivados de errores de envío (Perjuicios Puros).
- Los daños a terceros ocasionados por la caída de la mercancía durante su transporte terrestre por carretera, así como los daños ocasionados durante las operaciones de carga y descarga.
- La Responsabilidad Profesional derivada de :
  - El Asesoramiento al cargador sobre: rutas, medios de transporte, embalaje adecuado y otro tipo de gestiones relacionadas con la logística.
  - Los errores y/u omisiones en la Tramitación de Documentos.

## ¿Qué ventajas tiene para tu cliente?

- Especialmente diseñado para las características y necesidades de este Sector empresarial.
- Una protección para la empresa y sus colaboradores frente a reclamaciones de terceros.
- Su responsabilidad por la intervención de distintas empresas subcontratadas para determinados servicios estará debidamente salvaguardada (R.C. Subsidiaria).
- La cobertura para el riesgo de accidentes de trabajo que puedan sufrir no sólo los propios empleados (R.C. Patronal), sino **también** los que se causen **entre** empleados de las empresas subcontratadas (R.C. Cruzada).
- Otorga cobertura derivada del uso de maquinaria diversa, propia de este tipo de operadores, y que puede generar una alta probabilidad de accidentes.
- Responde por los daños ocasionados que se deriven de montajes defectuosos que han sido realizados en el ámbito de las instalaciones de nuestro cliente (R.C. Post-trabajos).
- Defensa mediante profesionales altamente cualificados.
- Sublímite por víctima hasta 300.000 euros.
- Límite por siniestro, no por año en determinadas coberturas.
- Ámbito Temporal de reclamación: 24 meses.
- Posibilidad de ofertar una amplia gama de sumas aseguradas hasta importantes límites en función de la actividad desarrollada por la empresa y la protección que requiera el cliente.
- La flexibilidad del producto: posibilidad de adaptar las garantías a las necesidades del cliente según su actividad.

# Cuadro de garantías

Con carácter orientativo y siempre sujeto al análisis técnico del riesgo, la configuración genérica de los límites de indemnización por garantía es la siguiente:

## AGENCIA DE TRANSPORTE

<b>GARANTÍAS BÁSICAS:</b>	<b>Límite de Indemnización</b>	<b>Sublímite de Indemnización</b>
R.C. Profesional	100% por siniestro y año	
R.C. Explotación (oficina)	100% por siniestro	
R.C. Patronal	100% por siniestro	150.000 / 300.000 € (víctima)
Defensa y Fianzas civiles	100%	
Defensa y Fianzas criminales	100%	
<b>GARANTÍAS OPCIONALES:</b>	<b>Límite de Indemnización</b>	<b>Sublímite de Indemnización</b>
R.C. Locativa		150.000 por siniestro y año
R.C. Subs. Veh. empleados	100%	
Perjuicios Puros por errores de envío		90.000 € por siniestro y año

## ALMACENISTA / DISTRIBUIDOR

<b>GARANTÍAS BÁSICAS:</b>	<b>Límite de Indemnización</b>	<b>Sublímite de Indemnización</b>
R.C. Explotación	100% por siniestro	150.000 / 300.000 € (víctima)
R.C. Patronal	100% por siniestro	150.000 / 300.000 € (víctima)
Defensa y Fianzas civiles	100%	
Defensa y Fianzas criminales	100%	
<b>GARANTÍAS OPCIONALES:</b>	<b>Límite de Indemnización</b>	<b>Sublímite de Indemnización</b>
R.C. Post-trabajos	100% por siniestro y año	150.000 / 300.000 € (víctima)
R.C. Locativa		150.000 por siniestro y año
Defensa y Fianzas criminales	100%	
R.C. Subs. Veh. empleados	100%	
Daños a las mercancías confiadas		90.000 € por siniestro y año

## TRANSITARIO / OPERADOR LOGÍSTICO

<b>GARANTÍAS BÁSICAS:</b>	<b>Límite de Indemnización</b>	<b>Sublímite de Indemnización</b>
R.C. Explotación	100% por siniestro	150.000 / 300.000 € (víctima)
R.C. Patronal	100% por siniestro	150.000 / 300.000 € (víctima)
Defensa y Fianzas civiles	100%	
Defensa y Fianzas criminales	100%	
<b>GARANTÍAS OPCIONALES:</b>	<b>Límite de Indemnización</b>	<b>Sublímite de Indemnización</b>
R.C. Post-trabajos	100% por siniestro y año	150.000 / 300.000 € (víctima)
R.C. Locativa		150.000 por siniestro y año
R.C. Subs. Veh. empleados	100%	
Daños a las mercancías confiadas		90.000 € por siniestro y año
Perjuicios Puros por errores de envío		90.000 € por siniestro y año
Perjuicios Puros por asesoramiento inadecuado (Excluidas las actividades propias de una consultoría logística)		90.000 € por siniestro y año
Perjuicios Puros por error/omisión en la tramitación de documentación		90.000 € por siniestro y año

En cualquier caso, si las actividades desarrolladas por cualquiera de las tres figuras indicadas no se ajustaran exactamente a las llevadas a cabo por la empresa, flexibilizamos la oferta de dichos paquetes de forma personalizada, ampliando así el ámbito de su protección.